

Proyecto de Acta: 14/ORD/23-05-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 15 horas con 30 minutos del 23 de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **2ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 05**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. DANIEL GARCIA GARCIA	CONSEJERO PRESIDENTE.
C. MARIA ENRIQUETA LOPEZ CAZARES	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. DIEGO ALEJANDRO OCEGUEDA AGUILAR	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. DANITZA MARIELLA VELASQUEZ SALVIO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. JORGE ALBERTO MARQUEZ HERRAN	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. DENISSE SALGA GASTELUM	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. EDGAR ALEJANDRO DAVALOS RUIZ	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. GUADALUPE GRANO MOLINA	SECRETARIA FEDATARIA
C. RUBEN AMAYA CORONADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER JUDICIAL

DANIEL GARCIA GARCIA, CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. ----- Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. ----- Además, de conformidad con el artículo 69 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, esta sesión pública, como lo es, la **2ª sesión ordinaria** de este Consejo Distrital Electoral, el cual será responsable de coadyuvar en la organización del

Proyecto de Acta: 14/ORD/23-05-25

Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Por lo anterior, le cedo el uso de la voz a la **C. GUADALUPE GRANO MOLINA SECRETARIA FEDATARIA.** -----

SECRETARIA FEDATARIA: Para continuar, me permito pasar lista de asistencia para esta 2ª sesión ordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante el Consejo Distrital Electoral. el de la Voz Daniel García García, María Enriqueta López Cazares, Diego Alejandro Ocegueda Aguilar, Danitza Mariella Velásquez Salvio, Jorge Alberto Márquez Herrán. Por parte de la Representación del Poder Judicial al C. Rubén Amaya Coronado.

Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de 5 consejerías electorales y con 1 representación de los Poderes del Estado, por lo que existe quórum para sesionar, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. ----

Acto seguido, me permito dar a conocer la propuesta de orden del día para esta sesión: -----

1. Aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la 1ª sesión ordinaria de fecha 21 de abril de 2025, Acta de 2ª sesión extraordinaria de fecha 28 de abril de 2025, Acta de 3ª sesión extraordinaria de fecha 30 de abril de 2025, Acta de 4ª sesión extraordinaria de fecha 12 de mayo de 2025 y 5ª sesión extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2025, del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Estatal Electoral de Baja California del Distrito Electoral Local, en el proceso electoral local extraordinario 2025.-----

2. Informe que presenta la Secretaria Fedataria respecto a la correspondencia recibida y despachada del 20 de abril de 2025 al 21 de mayo de 2025, para el proceso electoral local extraordinario 2025. -----

3. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa al personal que participara en las tareas de apoyo en los cómputos distritales a desarrollarse en el proceso electoral local extraordinario 2025. -----

4. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares para la implementación del proceso de recepción, en el proceso electoral local extraordinario 2025.-----

Proyecto de Acta: 14/ORD/23-05-25

5. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se habilita de manera excepcional a las personas Supervisoras Electorales Locales adscritas a otro consejo distrital y a quienes se desempeñen como asistentes de oficina y campo, para que auxilien en la logística y procedimiento de distribución de la documentación y materiales electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla seccional única del Distrito Electoral 05 en el proceso electoral local extraordinario 2025.-----

6. Asuntos Generales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración del Pleno la propuesta de cambio del orden del día para esta sesión, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Les informo que, con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la 1ª sesión ordinaria de fecha 21 de abril de 2025, Acta de 2ª sesión extraordinaria de fecha 28 de abril de 2025, Acta de 3ª sesión extraordinaria de fecha 30 de abril de 2025, Acta de 4ª sesión extraordinaria de fecha 12 de mayo de 2025 y 5ª sesión extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2025, del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Estatal Electoral de Baja California del Distrito Electoral Local, en el proceso electoral local extraordinario 2025. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Proyecto del acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del Proyecto de mérito, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Les informo que, con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad**. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Informe que presenta la Secretaria Fedataria respecto a la correspondencia recibida y despachada del 20 de abril de 2025 al 21 de mayo

Proyecto de Acta: 14/ORD/23-05-25

de 2025, para el proceso electoral local extraordinario 2025. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del Informe respectivo, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Les informo que, con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad.** -----

SECRETARIA FEDATARIA: Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa al personal que participara en las tareas de apoyo en los cómputos distritales a desarrollarse en el proceso electoral local extraordinario 2025. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del Proyecto de Acuerdo, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Les informo que, con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad.** -----

SECRETARIA FEDATARIA: Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares para la implementación del proceso de recepción, en el proceso electoral local extraordinario 2025. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del Proyecto de Acuerdo, por lo que les solicito se sirvan manifestar

Proyecto de Acta: 14/ORD/23-05-25

el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Les informo que, con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad.** -----

SECRETARIA FEDATARIA: Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se habilita de manera excepcional a las personas Supervisoras Electorales Locales adscritas a otro consejo distrital y a quienes se desempeñen como asistentes de oficina y campo, para que auxilien en la logística y procedimiento de distribución de la documentación y materiales electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla seccional única del Distrito Electoral 05 en el proceso electoral local extraordinario 2025. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del Proyecto de Acuerdo, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Les informo que, con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad.** -----

SECRETARIA FEDATARIA: Asuntos Generales.

PRESIDENCIA: De conformidad con el artículo 19, numeral 1, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, consulto al Pleno, si es así levanten su mano. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito, y una vez agotado el orden del día, siendo las **15 horas con 52 minutos del 23 de mayo de dos mil veinticinco**, damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **seis** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

C o n s t e -----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 05 celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación unánime de cuatro 4 votos a favor de las consejerías electorales: Diego Alejandro Ocegueda Aguilar, Danitza Mariella Velásquez Salvio, Jorge Alberto Márquez Herrán, así como el Consejero Presidente Daniel García García.

Daniel Garcia
DANIEL GARCIA GARCIA
CONSEJERO PRESIDENTE



Guadalupe Grano M.

GUADALUPE GRANO MOLINA
SECRETARIA FEDATARIA